

ACTA NUM. 008-03/2025

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 17 de febrero de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

<b>PRESIDENTE</b>	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
-------------------	--

<b>VOCALES</b>	D. Francisco Javier Fernández Fernández, Interventor Provincial de Salud de Málaga. D <sup>a</sup> . Marina Romero Gómez. Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.
----------------	--

<b>SECRETARIO</b>	D. Juan José García Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.
-------------------	---


Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto **APERTURA DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS PARA EL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y APERTURA, SI PROCEDE, SOBRE ELECTRÓNICO N° 2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000458/2024	ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE REACTIVOS Y MATERIAL FUNGIBLE CON DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO PRINCIPAL Y AUXILIAR Y SU MANTENIMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS EN LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS +6.+9DN4PD	105.976.921,34 €

Central Provincial de Compras de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Universitario Regional de Málaga  
Avda. Carlos Haya s/n  
29010 Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN JUAN JOSE GARCIA CARO	21/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBD4FUAX8C3YB474SUDUU7AXCZ	PÁG. 1/4	



Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En la sesión del pasado 10 de febrero de 2025, se procede a valorar la documentación presentada por los licitadores, la misma es presentada en tiempo y forma con el siguiente resultado:

NIF	EMPRESA	VALORACIÓN
A08099681	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Si la oferta presentada lo es en U.T.E
B56667603	CLINICHROM IBERICA SL	<b>ADMITIDA</b>
B66099029	CONCILE DIAGNOGTICS, S.L.	<b>ADMITIDA</b>
B50487164	DIAGNOSTICA LONGWOOD SL	<b>ADMITIDA</b>
B86141009	DIAGNOSTICA STAGO SLU	<b>ADMITIDA</b>
A81625345	DIASORIN IBERIA SA	<b>ADMITIDA</b>
B86760337	ELIGEN DIAGNOSTICA SL	<b>ADMITIDA</b>
B82621020	EUROIMMUN DIAGNOSTICS ESPAÑA SL	<b>ADMITIDA</b>
A58426008	GRIFOLS MOVACO, S.A.	<b>ADMITIDA</b>
B74454935	HARMONIUM HEALTHCARE S.L	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Si la oferta presentada lo es en U.T.E
W0012507J	HORIBA ABX IBÉRICA, SUCURSAL EN ESPAÑA DE HORIBA ABX, S.A.S.	<b>ADMITIDA</b>
B25331547	INGENIERIA ANALITICA SL	<b>ADMITIDA</b>
B86462587	LABORATORIOS RHOGEN SL	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Denominación correcta de la empresa
B60485687	LINEAR CHEMICALS, SLU	<b>ADMITIDA</b>
N0024533B	MACROARRAY DIAGNOSTICS GMBH	<b>ADMITIDA</b>
A08534638	MENARINI DIAGNOSTICOS SA	<b>ADMITIDA</b>
B25039850	MONLAB SL	<b>ADMITIDA</b>
B58786096	NIRCO SL	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Incumplimiento de las obligaciones en los ámbitos de la legislación laboral, social y ambiental
B67263913	NOVA BIOMEDICAL IBERIA SL	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Solvencia con medios externos
B86929726	ORTHO-CLINICAL DIAGNOSTICS SPAIN SL	<b>ADMITIDA</b>
A58710740	PALEX MEDICAL, SA	<b>ADMITIDA</b>
A08541468	TEKNOKROMA ANALITICA SA	<b>PRECISA ACLARACIÓN:</b> Declaración código CIP
B67306142	THE BINDING SITE SPAIN (SPECIALIST PROTEIN COMPANY) SL	<b>ADMITIDA</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	21/02/2025	
	JUAN JOSE GARCIA CARO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBD4FUAX8C3YB474SUDUU7AXCZ	PÁG. 2/4	



B62014485	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, SL	ADMITIDA
B19537844	VIRCELL SPAIN S.L.U.	ADMITIDA
A28114742	WERFEN ESPAÑA SA	ADMITIDA

En la sesión del pasado 11 de febrero de 2025, se procede a valorar la documentación presentada por los licitadores, la misma es presentada en tiempo y forma con el siguiente resultado:

NIF	EMPRESA	VALORACIÓN
B58882952	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS HEALTHCARE SLU	ADMITIDA
B03362621	AKRALAB SL	ADMITIDA
B66442781	ALIFAX SPAIN, SL	ADMITIDA
A06796080	ARKRAY ESPAÑA SA	ADMITIDA
B86459369	BECKMAN COULTER SLU	ADMITIDA
A50140706	BECTON DICKINSON SA	ADMITIDA
A79389920	BIO RAD LABORATORIES SA	ADMITIDA
A28664589	BIOMERIEUX ESPAÑA SA	ADMITIDA
A43024009	QUIMICA CLINICA APLICADA SOCIEDAD ANONIMA	ADMITIDA
B80355480	RADIOMETER IBERICA SL	ADMITIDA
A08632010	RAL TECNICA PARA EL LABORATORIO SA	ADMITIDA
B61503355	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.	ADMITIDA
A62512579	SEBIA HISPANIA SA	ADMITIDA
B60805769	SIEMENS HEALTHCARE SL	ADMITIDA
B50733757	SUMINISTROS CLINICOS LANAU S.L.	ADMITIDA
B64928948	SYSMEX ESPAÑA SL	ADMITIDA
A59030411	TECNICAS CIENTIFICAS PARA LABORATORIO SA	ADMITIDA

A tal efecto, haciendo uso de la facultad establecida en la legislación vigente, los miembros de la Mesa de contratación acordaron conceder un plazo de **TRES DÍAS NATURALES** conforme al PCAP, para que las siguientes entidades mercantiles presenten la documentación referida a continuación, una vez fue requerida.

En el presente acto, se procede al estudio de la documentación aportada en tiempo y forma por las empresas, con el siguiente resultado:

NIF	EMPRESAS	VALORACIÓN
A08099681	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
B74454935	HARMONIUM HEALTHCARE S.L	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
B86462587	LABORATORIOS RHOGEN SL	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
B58786096	NIRCO SL	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
B67263913	NOVA BIOMEDICAL IBERIA SL	DOCUMENTACIÓN CORRECTA
A08541468	TEKNOKROMA ANALITICA SA	DOCUMENTACIÓN CORRECTA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN JUAN JOSE GARCIA CARO	21/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBD4FUAX8C3YB474SUDUU7AXCZ	PÁG. 3/4	



A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº2 de todas las empresas referidas anteriormente. En dicho acto, la Mesa de Contratación constata que hay un problema de índole técnico en la apertura del sobre nº2 de la empresa “Abbott Laboratories, S.A.”, procediéndose a registrar la citada incidencia ante el servicio técnico correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, de la que como secretario certifico con el Vº. Bº. del Presidente.


Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán

Fdo. Juan José García Caro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN JUAN JOSE GARCIA CARO	21/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBD4FUAX8C3YB474SUDUU7AXCZ	PÁG. 4/4	